



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**FORMACIÓN PARA LA CIUDADANIA EN
EDUCACIÓN PRIMARIA: CARMEN DE
MICHELENA**

Alumno/a: Magdalena Rodríguez Peinado

Tutor/a: Prof. D. Santiago Jaén Milla

Dpto.: Didáctica de las Ciencias Sociales

Julio, 2016

ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	4
2. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN.....	5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
3.1 Ciudadanía y educación.....	7
3.1.1 Evolución del concepto de ciudadanía.....	7
3.1.2 Ciudadanía y enseñanza de la Historia.....	9
3.1.3 La educación para la participación ciudadana.....	14
3.2 Ciudadanía y mujer.....	15
3.3 Carmen de Michelena.....	17
3.3.1. Institución libre de enseñanza (ILE).....	19
4. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	21
4.1 Justificación.....	21
4.2 Contexto.....	21
4.3 Destinatarios.....	22
4.4 Objetivos.....	23
4.5 Competencias clave.....	25
4.6 Contenidos.....	26
4.7 Metodología.....	27
4.8 Recursos y materiales.....	28
4.9 Cronograma.....	28
4.10 Actividades.....	29
• Actividad 1: ¿Son todas las imágenes recientes?.....	29
• Actividad 2: ¿Te recuerda a lo que vives en casa?.....	30
• Actividad 3: ¿Qué ocurrió antes?.....	30
• Actividad 4: Busquemos historias.....	31
• Actividad 5: ¿Quién fue Carmen de Michelena?.....	32
• Actividad 6: ¿Por qué fue un modelo de mujer?.....	33

• Actividad 7: ¡Vamos a conocer más a Carmen!.....	33
• Actividad 8: Aprendemos a realizar entrevistas.....	34
• Actividad 9: ¡Somos periodistas!.....	34
• Actividad 10: ¿Qué hemos aprendido?	35
4.11 Evaluación.....	35
5. CONCLUSIONES.....	37
6. BIBLIOGRAFÍA.....	38
ANEXOS.....	38

1. Resumen

Este trabajo hace un recorrido por la evolución del concepto de ciudadanía que trata a la vez sobre cómo se relaciona con la educación y con la mujer, para lo cual nos hemos centrado en una maestra muy reconocida en nuestra provincia: Carmen de Michelena. Es importante enseñar a reflexionar a nuestros alumnos para ayudarles a desarrollar su capacidad crítica y favorecer su autonomía en el aprendizaje.

En la primera parte del trabajo realizamos una aproximación teórica sobre diferentes formas de llevar la historia al aula mediante actividades que resulten productivas para generar conocimiento en el alumnado

Y para finalizar, confeccionamos una propuesta didáctica para detallar cómo podemos aplicar todo ello en nuestras aulas, teniendo como centro la figura de Carmen de Michelena.

Palabras clave: Ciudadanía, Educación Primaria, Mujer, Institución Libre de Enseñanza, Carmen de Michelena.

1. Abstract

This work takes us on a journey through the evolution of the concept of citizenship, which addresses how it relates to education and women. For this reason, we have focused on a well-known teacher in our province: Carmen de Michelena. It is important to teach our student to think in order to develop their critical thinking skills and encourage their autonomy in learning.

In the first part of the work we carry out a theoretical approach on ways to bring history into the classroom through activities that are productive to generate knowledge in students.

And finally, we construct a teaching unit to detail how we can apply these ideas in our classrooms, focusing on the figure of Carmen de Michelena.

Key Words: Citizenship, Primary Education, Woman, Free Institution of Education, Carmen de Michelena.

2. Introducción/Justificación

Antes que nada me gustaría comentar el por qué elegí este tema. Desde el comienzo de mis clases de Ciencias Sociales I y posteriormente Ciencias Sociales II comencé a sentir interés en lo que en ella aprendíamos, sobre todo por lo referente a ciudadanía. Cuando llegó el momento de decidir sobre que queríamos nuestro TFG lo tuve claro Ciudadanía. Como decía, tras plantearme y replantearme múltiples posibilidades decidí que mi proyecto iría enfocado en este sentido. Más difícil fue enfocarlo en el cómo, pero pronto me encontré por el camino con la figura de Carmen y entendí que era perfecta y que ella representaba a la perfección todo lo que yo quería transmitir con este Trabajo de Fin de Grado: ciudadanía, igualdad, derechos.

Sobre los años 80, el concepto de ciudadanía comenzó a tener más sentido y se le empezó a prestar atención, ya que se vio favorecido por la evolución tanto política como social. Los años 90 fueron llamados la “década del ciudadano” (Pérez Ledesma, 2000, pg. 1) llamados así por diferentes razones, por los cambios políticos en muchas zonas y también debido a la evolución del pensamiento político. Los recortes del estado de bienestar en muchos países (Estados Unidos, Gran Bretaña, entre otros) hicieron que el interés por la ciudadanía resurgiera.

Hoy en día, seguimos trabajando en ciudadanía debido al incremento de la violencia en los colegios, racismo, a la falta de participación de las personas por la vida política, entre otras. Esto hace que se cree la necesidad de dar impulso a este concepto y crear conciencia de responsabilidad en las personas, y en concreto en nuestros alumnos. De ahí que la mayoría de los países europeos comiencen a dar asignaturas de ciudadanía en sus aulas. Así, el concepto de ciudadanía ha seguido una gran evolución, pasando desde una educación para la ciudadanía a una educación en la ciudadanía.

El tema de este trabajo de fin de grado fue pensado después de la realización de las prácticas, en las que pude comprobar que en clase se abordan temas muy diversos, pero no se trata del tema de la ciudadanía, para mí unos de los más importantes.

Con esta propuesta vamos a trabajar la historia de Carmen de Michelena, una mujer de un pueblo cercano al que se va a llevar a cabo la Unidad Didáctica (se realizará en Aldeahermosa), debido a que consideramos que la mayoría de nuestros alumnos no conocen

su historia más cercana y es importante que lo hagan y valoren la vida de lucha y superación que les rodean.

Trabajaremos mediante la Guerra Civil española la “no ciudadanía” entendiéndola como la falta de derechos que carecían las mujeres y la “ciudadanía” como es entendida hoy día. Es interesante trabajar estos conceptos en el aula ya que tuvieron lugar en nuestro país hace tan solo unas décadas, pero para muchas personas, y sobre todo, para nuestros alumnos, es algo que desconocen por completo.

Con esta propuesta se pretende fomentar que nuestros alumnos tengan una participación activa, que sean conocedores de nuestra Historia, y que pierdan el miedo a conocerla ya que en muchas ocasiones nos encontramos en las aulas con prejuicios de los niños en lo que a ella se refiere.

Tal vez algunos de los contenidos de los que se llevan a cabo no aparecen como tal en el Real Decreto de Educación Primaria, pero sí es cierto que una de las siete competencias es la social y cívica y nuestra UD didáctica se ajusta a la perfección a ella. Fomentando que en el futuro sean ciudadanos críticos, participativos y con su propia opinión.

Resulta motivador para el alumnado trabajar aspectos de la historia mediante personas cercanas a ellos, que normalmente no conocen pero que forman parte de su paisaje y su vida cotidiana, porque algunos centros educativos y espacios públicos llevan el nombre de esas personas; lo que hace que aún les llame más la atención, el cómo pudo vivir una persona así tan cerca nuestra y no saber nada de ella. Por eso, la persona idónea es Carmen, con ella trabajaremos todo lo expuesto ya que fue una clara figura de mujer que vivió la “no ciudadanía” pero sin embargo no se dejó doblegar e intentó seguir adelante con sus objetivos. Le costó un gran esfuerzo ya que tuvo que hacerle frente a diferentes problemas, la mayoría por ser mujer.

3. Fundamentación teórica

3.1 Ciudadanía y educación

3.1.1 Evolución del concepto de ciudadanía.

Si nos detenemos a pensar en su evolución, es fácil darse cuenta que no tiene nada que ver con el concepto que tenían los helenos, un modelo en el que participaban de manera igualitaria todos los hombres, pero solo los varones libres, se excluían a mujeres, extranjeros o esclavos.

A simple vista idóneo, si no tenemos en cuenta que excluía a mujeres, extranjeros, esclavos y niños. Desde este ideal, todos los siguientes se entendieron como un conjunto de deberes y derechos entre las personas y la sociedad en la que se encontraban.

Todas las reflexiones sobre ciudadanía más recientes parten desde un mismo punto, de un estudio publicado por Marshall, en 1950. “La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica” (Marshall y Bottomore, 2000, p.37).

Marshall nos habla de la lucha de la ciudadanía en base a tres puntos:

- La búsqueda de los derechos civiles, importantes para la libertad de las personas. Es primordial tener libertad de expresión, ideología, religión...
- Los temas políticos, aquí se encontraba el derecho de ser participe en la vida política, el sufragio universal, libertad de reunión y asociación...
- Ciudadanía social, se refiere al derecho a tener una economía estable, derecho a un trabajo y derecho a una educación y sanidad. Estos derechos fueron muy difíciles de conseguir, se lograron en el siglo XX como fruto de luchas de los obreros.

A lo largo de la construcción del concepto de ciudadanía, se ha podido diferenciar dos modelos diferentes de comportamiento ciudadano. Primero hablamos de un modelo que practica una ciudadanía activa, este modelo se caracteriza por personas que tienden a formar parte de las cuestiones públicas ya sean a nivel local, nacional o global. Estos ciudadanos debaten sobre todas las cuestiones, promueven, apoyan y dan su opinión en mejoras o en cambios con los que no están de acuerdo. Por otro lado tenemos a la ciudadanía pasiva caracterizada por no preocuparse por las cuestiones anteriormente citadas, sino por ámbitos de su privacidad y que se encuentran muy alejados de la vida pública. Este tipo de ciudadanía

tiene en su mayoría su máximo compromiso con la vida pública cuando participa en jornadas electorales.

Las ciencias sociales no han permanecido inmóviles ante el cambio que ha ido produciéndose en la ciudadanía. Numerosos países no se han permanecido indiferentes y también han considerado que es necesario introducir el concepto de ciudadanía en sus respectivos sistemas educativos.

Los ítems anteriormente citados se referían a unos derechos que eran de primera y de segunda, en cambio, con la evolución, esos derechos que eran llamados de segunda, se localizan en primera línea, entre ellos se encuentran: el derecho a la paz, al medio ambiente, a la asistencia humanitaria...

En los últimos años, el concepto de ciudadanía ha resurgido. Esto es debido a los cambios producidos por la globalización de la economía y la cultura, a la vez que por los movimientos migratorios de hoy en día.

Así vemos que el concepto de ciudadanía se ha ido redefiniendo arreglo a la sociedad del momento, siempre refiriéndose a la relación existente entre gobernantes y gobernados. Durante todos estos años el concepto de ciudadanía se ha visto ligado al concepto de nacionalidad, deduciendo que cuando se hablaba de este último se hacía de una manera más formal. Planteándola cada uno de una manera diferente, se han conseguido poner numerosos programas de educación ciudadana para dar respuesta a los problemas que se plantean actualmente.

Council of the European Union, citado por Maiztegui y Eizaguirre en 2004, expresa que:

“Ante esta situación, se hace patente la necesidad de impulsar, entre la ciudadanía, una conciencia de responsabilidad en la marcha de los asuntos públicos que favorezca la superación del escepticismo y la adquisición de competencias necesarias para participar en una sociedad compleja” (p. 10).

Por tanto, con el concepto de ciudadanía en los currículos debemos tener bien claro lo que queremos expresar con él, ya que con el paso del tiempo este término junto con otros como civismo, se han usado de formas muy diferentes a veces incluso contradictorias. Osborne, citado por Gómez en 2004, lo explica:

“El sentido revolucionario y activo del termino ciudadano, emergido de la lucha por los derechos –derecho a votar, a organizarse, a disfrutar de un estatus equitativo ante la le, a disfrutar de derechos sociales,...- fue rápidamente sustituido por el sentido conservador y pasivo del mismo” (p. 9).

Después de la recomendación de la Unión Europea para que todos los países de la unión abordaran en sus sistemas la educación para la ciudadanía han sido muchas cuestiones las que se han debatido en torno a ella. Algunos partidos la tacharon de que se usaba como método de “adoctrinamiento ideológico” por esta causa con el cambio de gobierno, la asignatura ha ido desapareciendo.

Peinado Rodríguez en 2012, afirma que:

“La verdadera transformación social, la que debe de producirse en el imaginario cultura e ideológico, estaba comenzando tímidamente en nuestro país, las importantes repercusiones que debieran tener en el ámbito educativo comenzaban a atisbarse en un horizonte que aunque inevitable, no sabemos si en los próximos años volverá a estar más lejano” (p. 285).

3.1.2 Ciudadanía y enseñanza de la Historia

Los adultos damos por hecho muchas cosas relacionadas con la historia y su concepto, pero debemos pensar que los niños no, y por ello intentar que aprendan muchos conceptos para así comprender mejor la historia y los hechos que ocurrieron en ella.

Uno de ellos es el de sucesión: las cosas no pasan de manera aislada en la historia, sino que ocupan un lugar en ella, un momento en concreto, también es importante que se den cuenta que mientras que esas cosas suceden en un lugar, en otras están ocurriendo otras diferentes, aquí aparece el concepto de simultaneidad. Para que podamos conocer los momentos en los que suceden los hechos tenemos dos herramientas: reloj y calendario.

Feliú y Hernández (2011) nos dan 12 ideas clave sobre cómo enseñar y aprender historia:

1. El conocimiento de las convenciones temporales es esencial para concebir el tiempo.

2. El dominio de las unidades y medidas del tiempo es indispensable para avanzar en la comprensión del tiempo histórico.
3. Cualquier dinámica de enseñanza-aprendizaje de la historia exige trabajar a partir de las fuentes del pasado.
4. Las fuentes primarias son idóneas para fundamentar la enseñanza-aprendizaje de la historia en una perspectiva científica.
5. Las fuentes nos ofrecen información sintética y elaborada sobre el pasado.
6. El trabajo sobre el patrimonio nos conecta con el pasado y permite la observación objetiva y el desarrollo de métodos de análisis histórico.
7. El conocimiento científico del pasado debe basarse en la utilización de fuentes sometidas a un juicio crítico.
8. La causalidad histórica es uno de los conceptos estructurantes de la historia.
9. La empatía histórica es necesaria para entender los límites y condicionamientos de personas de otro tiempo.
10. La simulación y los juegos de simulación son útiles para vivir y comprender el pasado.
11. Los saberes de la historia deben socializarse a partir de técnicas de comunicación, didáctica y difusión.
12. La historia es el conocimiento científico del pasado.

Desde el punto de vista de la educación debemos de tener bien claros los conceptos de tiempo y tiempo histórico. Es importante tener en cuenta que un niño puede entender cómo era la vida en la época romana sin necesidad de conocer en el siglo en el que se encontraban.

La mayoría de los problemas que presentan los niños entorno al concepto tiempo se encuentran alrededor de otros conceptos tales como: sucesión, posición, simultaneidad, cambio...

Debe quedarles claro que conocemos la historia gracias a las fuentes, por lo que deben aprender los diferentes tipos de fuentes que hay (primaria y secundaria), siendo interesante a su vez, que conozcan como los historiadores escriben la historia a través de las fuentes que recogen o consultan.

Las instituciones no han considerado que la Historia sea una ciencia experimental y esto ha dado lugar en que en los colegios no se disponga material y lugares suficientes para trabajarla y estudiar sus fuentes. Un ejemplo sería la inexistencia de un laboratorio donde

poder trabajar, aun así, podemos usar otras opciones para subsanar estas dificultades como por ejemplo es aprovechar las aulas normales y realizar sesiones fuera de ellas.

Para contextualizar a los niños es una buena opción practicar con las diferentes fuentes que nos podemos encontrar:

- **Fuentes primarias:**

- **Fuentes objetuales:** cualquier objeto tangible.
- **Fuentes arquitecturales y artefactuales:** se refiere a materiales de grandes dimensiones normalmente relacionados con la ingeniería o construcción, por ejemplo, casas, murallas, muelles...
- **Fuentes arqueológicas:** referido por ejemplo a grandes conjuntos urbanísticos-arqueológicos, restos de edificios... Suelen ser unas fuentes que agradan mucho a los alumnos, debido a la sensación de aventura que provoca en ellos.
- **Fuentes textuales:** la historia comenzó con este tipo de fuentes y puede tener distintos formatos (poemas, discursos, teatro...). Mediante ellas podemos obtener información de todo tipo: costumbres, historias de personas, situaciones políticas...
- **Fuentes iconográficas y cartográficas:** a partir de estas fuentes se puede conseguir mucha información acerca de un acontecimiento. Pueden ser pinturas sobre tela, esculturas, piedra pergaminos, fotografías... Las fuentes cartográficas son representaciones en papel sobre un determinado espacio (plano, mapa, etc.).



Imagen 1. Ejemplo fuente cartográfica. Grabado antiguo que muestra Tortosa a finales del siglo XIX. Fuente: 12 ideas clave. Enseñar y aprender historia.

- **Fuentes artísticas:** estas fuentes nos muestran las formas de pensar y los idearios de la sociedad del momento. Al mismo tiempo nos enseñan también mediante la imagen, al igual que lo pudiese hacer una fotografía, cómo era su vida cotidiana y su forma de vivir.



Imagen 2. Ejemplo de fuente artística. La rendición de Breda de Velázquez nos muestra el aspecto de los ejércitos del siglo XVI. Fuente: Wikipedia.

- **La memoria:** las vivencias y recuerdos de las personas también son un tipo de fuentes muy importantes, se les llama historia oral. Se pueden obtener mediante entrevistas o cuestionarios que son preparados con antelación dependiendo de la información que deseen obtener. Antiguamente recopilar información mediante las vivencias de familiares y conocidos era muy normal, hoy en día es una práctica que está desapareciendo.
- **Fuentes secundarias:**
 - **Estudios e investigaciones:** los periodistas o investigadores realizan artículos, libros, entre otros, mediante fuentes contrastadas. Por tanto, puede ser de mucho interés leer una o varias obras de autores que hayan escrito sobre el tema que nos interesa.
 - **Cartografía. Mapas y atlas:** nos muestran información geográfica de una zona pero también pueden ser leído en clave dependiendo de la época (se puede observar la anchura de calles, la forma de los cascos urbanos, cultivos...).
 - **Cronologías:** son repertorios en los que aparece de forma abreviada lo más importante ocurrido en un momento o a lo largo de la vida de una persona. También hay cronologías comparadas en las que se puede ver que ocurría en cada momento en un lugar diferente.

- **Novelas, leyendas, cuentos, cómics, mitos y símbolos:** es interesante utilizarlos ya que abren el interés del alumno por el tema que se desea tratar.
- **Cine, imágenes cinéticas:** se creó con el fin de ayudar a explicar el presente mediante lo ocurrido en el pasado. Tiene una doble visión si quieres obtener información de ella, ya que nos muestra el pasado pero también como veían ellos mismos.

Un aspecto importante que debemos de tratar es la empatía, es decir, saber ponerse en el lugar de otra persona, saber mirar y entender mediante sus ojos. Esto se puede trabajar desde Educación Infantil porque los niños saben lo que es la felicidad, el dolor...y saben cuándo otras personas lo experimentan.

Es fácil trabajarlo con personas del presente, pero ponerse en el punto de vista de una persona del pasado es muy difícil. Los docentes debemos plantearles situaciones para que lo hagan y para ello se le tiene que dar toda la información necesaria para que los alumnos entiendan el porqué de la actitud de la persona.

También mediante las dramatizaciones y obras teatrales se puede trabajar la empatía. Para realizar una obra, se necesita documentación de los personas, vestuarios... y todo ello a parte de ayudar a que se pongan en el lugar de su personaje, hace que el trabajo de documentación y el estudio de él sea algo muy positivo.

Parecidas a las dramatizaciones se encuentran las actividades de re-enactment o living history que la diferencia se encuentra en que las vestimentas y el entorno deben de ser exactamente las mismas, tampoco hay necesidad de un guion, se trata de convertirse en la persona en sí misma. Estas actividades no se realizan como tales en los colegios sino en asociaciones vinculadas al centro.

Inicialmente, se utilizaba el juego como medio de aprendizaje, hasta que se decidió que el momento de jugar debía cambiarse por el de trabajar, por ejemplo: pueden jugar a imaginarse ser personas de otra época, de esta manera, discutirán de lo que podía ser posible o no en el periodo, de lo típico del momento, entre otros temas teniendo todo ello, algo de relación con las dramatizaciones. Tiene algo de relación con las dramatizaciones. Aquí el papel del profesor consiste en darle o no autenticidad a las proposiciones de ellos y resolver las dudas que se les planteen.

Uno de los aspectos olvidados a la hora de enseñar ciencias sociales es su relación con el método científico. En historia, hay autores que consideran que el aprendizaje por

descubrimiento es inexistente, ya que estiman que la historia no es algo con lo que se pueda experimentar, por lo que piensan que lo único importante es su memorización. (Cardona y Feliu, 2012).

En cambio si lo que queremos es que el aprendizaje que adquieran de historia les sea útil para la vida, lo más adecuado no es que alcancen únicamente los conceptos, sino que comprendan la rutina que sigue un historiador y aprendan a interpretar a partir de una fuente lo que pasó en ese momento. Los alumnos deben de conocer y adquirir como es la rutina que sigue un historiador. Deben aprender a interpretar a partir de una fuente lo que pasó en ese momento.

Es cierta la posición de algunos críticos que argumentan que se necesita mucho esfuerzo para llevarlo a cabo y que los conocimientos que obtienen son poco significativos. Por lo tanto, con una experiencia de aprendizaje por descubrimiento por curso será suficiente, siempre combinada con la adquisición de conceptos.

3.1.3 La educación para la participación ciudadana

Gracias a las ciencias sociales, y muy especialmente a la Ciencias Histórica, se forma para la participación democrática y lo más importante se crea una forma de pensamiento social en los niños. Aquí se encuentra la competencia social y ciudadana. Sabemos que para lograr esta competencia y ser ciudadano o ciudadana es necesario tener unos mínimos conocimientos sobre nuestro pasado y presente así como crear la capacidad de pensar en soluciones o diferentes alternativas a los problemas sociales que nos rodean.

En toda Europa se comenzaron a crear programas relacionados con la educación para la ciudadanía debido a que vieron que la juventud se estaba alejando de la participación democrática y de que no entendían nuevas formas de acción social. Así se dieron cuenta de la importancia de que las ciencias sociales estuviesen presentes en todos los currículos.

Este aprendizaje se debe basar en varios aspectos: aprender a convivir con otras personas, a ser responsables y comprometidos...; es decir, comprender las cosas con el objetivo de desarrollar el sentido crítico en los futuros ciudadanos para que sean capaces de impulsar cambios sociales. Por tanto, debe de ser un aprendizaje muy reflexivo, valorando cada una de las decisiones que se tomen y comprendiendo las consecuencias de cada acción.

Veamos detalladamente todo lo que nos aportan diferentes ciencias sociales para lograr ese carácter reflexivo y comprometido:

- Historia: nos ofrece conocer el pasado, el presente, el por qué sucedieron muchos acontecimientos.
- Geografía: enseña cómo se distribuye el espacio y como el territorio fue la causa de muchas decisiones ciudadanas.
- Política y derecho: nos acerca a la ética y a los derechos y deberes, entre otros.
- Sociología: gracias a ella conocemos conceptos muy importantes como convivencia, empatía, interacciones, resolución de conflictos...

Sin lugar a dudas las ciencias sociales tienen un papel muy importante en el aprendizaje de la ciudadanía. Es importante preparar a los niños a ser participativos, enseñarles a tomar decisiones, asumir responsabilidades siempre ayudándoles y proporcionándoles oportunidades de vivir experiencias participando en el aula.

En el XVII Simposio de Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales, De Alba, García y Santisteban en 2012, afirman que:

“Aprender ciencias sociales debe significar aprender a saber y a saber hacer, a convivir y a saber ser personas responsables y comprometidas socialmente; es decir; aprender historia, geografía o ciencias sociales nos debe servir para comprender, formar el pensamiento crítico y divergente y ser capaces de participar en nuestro entorno y promover cambios sociales.” Pg. 13.

3.2 Ciudadanía y mujer

Tratar este tema nos obliga a hacer referencia al periodo anterior al que nos encontramos para conocer la situación de la mujer.

A raíz de la constitución de 1931, las mujeres comenzaron a tener derechos (acceso a la cultura, divorcio, mejores puestos de trabajo) esto apenas duró 5 años ya que después de la guerra civil, todos esos derechos desaparecieron.

Es importante tener en cuenta que en la Segunda República, las mujeres comenzaron a tener más protagonismo, pero no llegó a haber equidad entre hombres y mujeres: apenas 10 mujeres pudieron ser diputadas en las cortes. Santiago Jaén en 2014 afirmó que “el

movimiento republicano consiguió dar visibilidad a las mujeres en la esfera pública, aunque con un papel secundario en los espacios políticos, en donde recibieron nociones de política, lucha, resistencia, sacrificio...” Pg. 102). Por esto se puede afirmar que el feminismo se manifiesta en los años 60, momento en el que las mujeres anhelan tener una participación más activa.

En nuestro país a diferencia de otros que tenían estados democráticos como Italia o Alemania, aún seguíamos teniendo un régimen dictatorial, en el que las mujeres estaban presentes en el ámbito familiar y social,

El Fuero del Trabajo en 1938, citado por Ortiz (2006) expresó que “El estado prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica.” (Pg. 2).

Teniendo en cuenta lo anterior, si nos damos cuenta de la posición en la que quedaron las mujeres, era lógico pensar en la posición en la que quedaron los derechos de los ciudadanos en general.

El modelo de mujer que se creó después de la guerra civil española se basaba en el cuidado del hogar y en la crianza de los hijos. Se diseñó el prototipo de mujer en todos los ámbitos y así lo inculcaban desde que iban a la escuela, por lo que la educación recibida por hombres y mujeres era completamente diferente.

Ortiz en 2004 señala que los medios de comunicación expresaban que la mujer:

“Debía ir convenientemente vestida, es decir, con mangas largas o al codo, sin escotes, con faldas holgadas que no señalaran los detalles del cuerpo ni acapararan atenciones indebidas. La ropa no podía ser corta y mucho menos transparente. Las mujeres no debían salir solas ni ir acompañadas de hombres que no fueran de la familia.” Pg.3.

Leyendo esto ya nos damos cuenta de la situación que tenían las mujeres. No disponían ni siquiera libertad para elegir su ropa o compañía. Pero eso no es todo, el adulterio por parte de la mujer era castigado muy duramente, mientras que los hombres solo se consideraba delito si ocurría dentro de la casa conyugal.

El franquismo tomó la trilogía nazi referente a la mujer: niños, hogar e iglesia. Esta manera de ver tomaba a la mujer como personas de un nivel intelectual inferior que tenía siempre la misma vocación, que no era otra que ser ama de casa.

Así la mujer siempre estará sometida, primero a los padres y familias y posteriormente a un marido. Por otro lado, trataron de hacerle superior por sus virtudes en la maternidad, en lo dulce que eran y en la protección (referida al hogar) al contrario que el hombre, que debía ser más serio y reservado. En todo el desarrollo como persona de las mujeres estaba presente la iglesia, desde que eran pequeñas. La iglesia era la defensora de este modelo de mujer, de su debido comportamiento, de las vestimentas, del buen comportamiento y de todas las pautas que debían conocer.

Se creó un organismo solo de mujeres con la misión de hacer que las mujeres aceptaran el régimen franquista. En él se trataba de tapar esa inferioridad alegando la gran importancia que tenían ellas en su hogar siendo amas de casa, ya que educaban a sus hijos y tenían mucha influencia. Todas las que pertenecían a este organismo eran las que se encargaban de ir transmitiendo a las demás ese sentimiento.

Las mujeres que fuesen solteras o viudas sin hijos y que fuesen menores de 35 años debían de realizar durante 6 meses y 6 horas diarias obras de Servicio Social. El primer mes se formaban teóricamente y posteriormente tenían dos meses de asistencia a “escuelas de hogar” en las que enseñaban a las niñas cómo tenía que ser una buena ama de casa. Finalmente estaban otros 3 meses en comedores infantiles, hospitales...

El objetivo primordial de todos estos hechos era anular a la mujer en sentido social y político, pero para que sintiesen que eran importante, le daban gran valor a su trabajo dentro de la casa.

3.3 Carmen de Michelena

Carmen de Michelena fue una mujer que tuvo la suerte de vivir la Institución Libre de Enseñanza desde dentro: “creció entre paredes de sabiduría, ánimo, progresismo y creatividad, y ese crecimiento la llevo afirmarse con un espíritu íntegro y fundamentalmente libre” Toledo Marín, 2004, p.45).

La fecha de su nacimiento ya es llamativa, nació el 14 de julio de 1914, el día de la Declaración de Independencia. Carmen creció junto a su padre, maestro destinado en Sabiote y su abuela, observando todo lo que había a su alrededor, con ganas de aprender y crear.

Apenas con 5 años ingresó en la Institución libre de enseñanza (ILE). En su casa la educaban según los patrones en los que debía de ser educada una mujer, así se convirtió en una chica un poco difícil porque ella quería ser diferente, quería experimentar cosas diferentes, pero la realidad de la época se lo impedía. Lo que más deseaba Carmen era asistir a la ILE, tanto que la amenazaban con no asistir. Desde muy pequeña demostró sus deseos de seguir aprendiendo y su gran inteligencia.

De esta manera pasaron los primeros años de la vida de nuestra Carmen, junto a su padre liberal, su abuela enseñándole las labores y sus ganas de seguir aprendiendo en la ILE.

Siendo ya mayor, cuando a Carmen se le hablaba de la ILE la emoción aparecía rápidamente en su voz, era fácil saber cuánto disfrutó o como se vivía allí cada momento, cada charla entre clase y clase donde los valores universales eran el principal objetivo.

Carmen siguió aprendiendo en la Institución, y llegó a estudiar Química. Se casó y se fue a vivir a Beas de Segura (Jaén), allí fue directora de un colegio en el que instauró su sistema pedagógico. Sus superiores, de ideología fascista, la dejaron seguir adelante con el proyecto, ya que veía que cada vez más niños se matriculaban en el colegio y mostraban más interés por aprender. Al poco tiempo, debido a la época en la que se encontraba España, sus superiores dejaron de ver correcta su metodología y se vio obligada a dejar el colegio.

Ella no se dejó vencer tan pronto y formó en Veas de Segura su propio colegio, el “Colegio de Carmen de Michelena”. Restauró una casa y lo hizo recordando cómo era la Institución. Buscó maestros diferentes para su colegio, no los clásicos maestros que se situaban delante de los alumnos sin moverse y hablar, sino unos maestros que estuviesen entre ellos y que les hiciesen hablar y pensar. Hacían coreografías, teatros, su propio periódico, muchas horas de lectura y las clases eran participativas.

La metodología de su colegio no era del todo entendida y su forma de ver el mundo aún menos, lo que la obligó a cerrarlo y a vivir las penas de la posguerra junto a su marido en los años siguientes.

Unos años después, sus ganas de seguir enseñando hicieron que encontrase en un Colegio de Getafe su lugar. Fueron unos años difíciles para Carmen, ya que se encontraba lejos de su

compañero de vida, pero por otro lado, no podía ser más feliz de seguir llevando a cabo su ideal de enseñanza. Allí fue muy feliz los veinte años que estuvo, pero llegó el momento de volver a su tierra con su gente, pero no podía volver sin seguir haciendo lo que más le gustaba: enseñar.

Decidió volver a Beas de Segura y con sesenta y uno años de edad se preparó las oposiciones y aprobó, por lo que pudo volver a su tierra siendo maestra.

Su forma de entender cómo debía ser la enseñanza estuvo siempre marcada por la Institución. El pilar fundamental de todas sus programaciones fue la pedagogía democrática y el interés por la investigación mediante la experiencia.

Como no podía ser de otro modo, Carmen fue una mujer que siempre luchó por los derechos de sus coetáneas. A su vuelta a Beas de Segura formó una Asociación de Mujeres llamada “El Yelmo”. Ella quería que la educación y la cultura estuviesen presentes en todos los hombres y mujeres de Beas. Consiguió que hombres y mujeres fuesen participes de la asociación y llegaron a organizar diferentes actividades como: teatros, charlas, conciertos, conferencias...en definitiva, se trataba de disfrutar y aprender.

Hasta el final de sus días, Carmen no dejó de sorprender a los de su alrededor con su fuerza y coraje. Fue una mujer luchadora que no se dejó amedrentar por la época en la que le tocó vivir y luchó hasta conseguir su meta: ser maestra.

3.3.1 Institución libre de enseñanza (ILE)

Nació en 1879 gracias a un grupo de catedráticos que no se mostraba de acuerdo al sistema educativo de la época, promovido por dogmas políticos o religiosos.

En la Institución se respiraba un ambiente diferente, un ambiente de sabiduría. Desde pequeños aprendían todos los ámbitos: matemáticas, literatura, física...y lo más importante, hablaban, hablaban mucho. En el colegio los valores eran uno de los pilares fundamentales, mediante una estabilidad emocional pensaban que se podría cada uno lo que se propusiese. Les enseñaban a hablar con respeto, a compartir, a sentarse correctamente e incluso, a tutear a los profesores, algo impensable en la época. Beatriz Toledo en 2014 afirmó que “se les transmitía una educación por y para la vida en la que sus esquemas estaban en continuo movimiento y transformación” (p. 29).

Los horarios los hacían de manera que los niños no se sintieran sobrecargados y así se pudiesen aprovechar al máximo todas las horas. De esta manera, por las mañanas se daban todas las clases teóricas cuya duración era de cuarenta y cinco minutos. Tampoco tenían exámenes, no pensaban que la nota que pudiesen sacar tuviese en realidad algún valor porque cada persona tenía un progreso y cada uno a un ritmo diferente. No existían unos libros establecidos para las clases, por eso, la biblioteca era un lugar muy visitado por todos los alumnos.

Ya en aquellos maravillosos años de institución había coeducación, en los que todos los niños y niñas eran iguales y por consiguiente, eran tratados de la misma manera. No había distinciones en ningún área ya fuese juegos, clases o recreos. Todos eran iguales.

El creador de la Institución Libre de enseñanza, De los Ríos, citado por Abellán en 1996, p.2 comentó que “no cabe promover el desarrollo de la inteligencia sin el de nuestras facultades restantes”. Por esto, en la ILE se prestaba atención otros aspectos que formabas más integralmente a los alumnos. Él le daba mucha importancia a la observación, al pensar cada uno de manera propia para así dar lugar a personas críticas, y todo esto haciéndolo por medio de la realidad no mediante abstracciones sin sentido.

La enseñanza debía ser cercana, el maestro estaba entre los alumnos y no subido por encima de ellos, como uno más.

Esta gran forma de ver la educación, les llevó a tener que cerrar la institución al finalizar el curso 1935-1936 debido a que fue identificado con la España liberal. Así terminó un colegio donde se trataba de construir una sociedad mejor, más humana y más comprometida con las personas.

4 Propuesta didáctica

4.1 Justificación

Como futuros docentes, una de las tareas de nuestro día a día va a ser programar para saber qué queremos y qué podemos hacer en cada momento en nuestra clase, siempre adaptándolo a las necesidades de nuestros alumnos.

La historia se encuentra dentro del currículo de Educación Primaria y debemos aprovecharnos de ello para darles a conocer a nuestros alumnos los conocimientos necesarios para que se desarrollen como ciudadanos conociendo lo que pasó en nuestro país, por qué y cómo pasaron.

Debemos desarrollarlo innovando en la metodología que usemos, usando la memorización de algunos conceptos pero haciendo algo que vaya más allá y que les ayude a conocer mejor el mundo que les rodea.

Se trabajarán principalmente las competencias sociales y cívicas. La primera conlleva que los alumnos aprendan a analizar y criticar los códigos de conducta que son aceptados dependiendo de la sociedad. Tienen que adquirir la capacidad de comunicarse de una manera adecuada dependiendo del entorno y mostrar tolerancia. La parte cívica se refiere a la capacidad de entender y llevar a cabo los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos. En otras palabras, la adquisición de ambas competencias se refiere a ser capaz de ponerse en el lugar de otro, aceptar las diferencias entre las personas y ser tolerante.

Todo lo anterior será realizado haciendo una serie de actividades que nos lleve a conocer quién fue Carmen de Michelena, mujer de un pueblo cercano, que tuvo una vida difícil por la “no ciudadanía” que había en aquel momento. No se dejó llevar por los estereotipos de mujer y siguió hasta conseguir sus metas.

4.2 Contexto

El CEIP "San Gabriel" se encuentra ubicado en la zona Norte del pueblo, C/ José María Pemán, s/n de Aldeahermosa de Montizón. Dicha localidad está contenida dentro de la comarca de “El Condado”, situada al norte de Jaén y en plena Sierra Morena. Sus alumnos

proceden de las localidades de Aldeahermosa y Montizón. En él se imparte infantil, primaria y primer ciclo de secundaria, en cinco jornadas continuas de mañana, de 9:00h a 14:00h en primaria y con una pequeña variación y adaptación para ESO.

El centro presenta un número de 121 alumnos, de los que figura un gran número de ellos con necesidades educativas especiales y con refuerzos educativos.

Los núcleos de población más cercanos se corresponden con Santisteban del Puerto (6000 habitantes), Linares (61000 habitantes) y Jaén (116.700 habitantes).

Físicamente el colegio está dividido en dos ubicaciones distintas, ambas en la misma calle “José María Pemán”. Una primera parte aloja las aulas destinadas a los cursos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria. En la segunda fase se ubican las aulas desde 3º a 6º de Primaria, 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria, así como Administración, despachos del Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Sala de Profesores. También es necesario nombrar las siguientes aulas de uso específico: biblioteca, aula de Informática, almacén (calefacción, agua, luz, etc.) y un Gimnasio.

La ratio está aproximadamente entre 12 a 15 alumnos por curso. Se puede considerar que todas las aulas se encuentran dotadas aceptablemente tanto en mobiliario como en materiales específicos y fungibles.

Los niños pueden retirar de la biblioteca escolar los libros que deseen y pueden conectarse a Internet cuando lo vean oportuno mediante la red WI-FI abierta y gratuita del centro.

4.3 Destinatarios

La propuesta didáctica está dirigida al tercer ciclo de Educación Primaria, en concreto para 6º curso, donde ninguno de los niños presenta ninguna necesidad educativa especial.

Se realizará en este curso ya que se puede considerar que tienen los suficientes conocimientos y la madurez necesaria para entender muchos conceptos de nuestra historia pasada y así llegar a conseguir los objetivos propuestos para la U.D.

4.4 Objetivos

Los objetivos que tendremos en cuenta en nuestra Unidad Didáctica serán los relacionados con los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria, del área según la ley vigente (LOMCE) y los objetivos específicos, desarrollados especialmente para la unidad. A continuación se desarrollan los tres tipos de objetivos:

Objetivos generales de la etapa

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Objetivos generales del área

Los objetivos generales del área de Ciencias Sociales relacionados con nuestra Unidad Didáctica según la ORDEN de 17 de marzo de 2015 son:

- **O.CS.3.** Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
- **O.CS.6.** Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- **O.CS.9.** Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- **O.CS.10.** Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Objetivos específicos de la Unidad Didáctica

1. Crear un espíritu crítico y desarrollar una propia opinión ante la desigualdad pasada y actual entre hombres y mujeres.
2. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación.
3. Reconocer los diferentes tipos de fuentes.
4. Conocer los elementos del tiempo histórico.

5. Dominar el orden de grandes etapas.
6. Identificar hechos presentes en nuestra vida cotidiana.
7. Conocer y valorar la figura de Carmen de Michelena.

4.5 Competencias clave

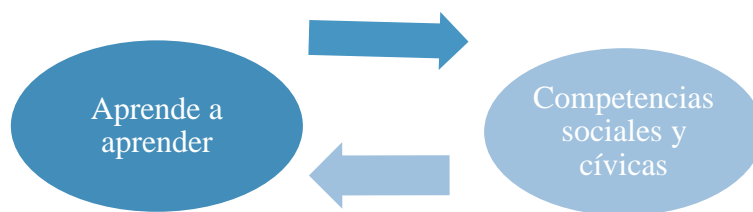
La nueva ley educativa pasa de llamar las competencias básicas (LOE) a competencias clave (LOMCE). Con este cambio hemos pasado de tener siete a ocho. “Una competencia clave es una combinación de habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos (...) y otros componentes que se movilizan para lograr una acción eficaz” (DECRETO 97/2015, p.15).

Pérez Ferrá (2011) manifestó que es “la habilitación que moviliza recursos para poder hacer, pero no entendida como mera aplicación, ni como una reconstrucción, sino como un saber hacer con valor añadido, el que le aporta la singularidad de cada persona, en circunstancias diferentes, a fin de que pueda desenvolverse en las tareas y situaciones que comporta la vida ordinaria” (p.78).

Las ocho competencias clave son:



En concreto, en nuestra Unidad Didáctica trabajaremos las siguientes competencias:



La competencia de aprender a aprender se llevará a cabo mediante actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida. Para que se propicie el aprendizaje de la ciudadanía es imprescindible que se trate la unidad con un enfoque metodológico basado en el aprendizaje cooperativo, que se centre más en la actividad del alumnado que en la adquisición de los contenidos. Por ello, para fomentar dicha competencia en la mayor totalidad de la U.D se trabajará en grupos de chicos y chicas y se les animará a que se ayuden y que cooperen entre ellos.

4.6 Contenidos

Los contenidos que se llevaran a cabo se encuentran en la ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se establece el currículo de Educación Primaria en Andalucía. Los principales se encuentran en el bloque 4.

Bloque 4

- La dictadura de Primo de Rivera (1902-1931).
 - La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939).
 - La dictadura de Franco (1939-1975).
 - La transición a la democracia y la Constitución de 1978.
 - Nuestra historia reciente.
 - La organización política de la España actual.
- Contenidos específicos:
 - La situación de la mujer en la Guerra Civil.
 - Los tipos de fuentes.

- Desarrollo de pensamiento crítico.
- Elementos del tiempo histórico.
- Actitud de escucha y relación con sus iguales.
- Carmen de Michelena.
- Las grandes etapas del s. XX.
- Historias de nuestro entorno.

4.7 Metodología

La metodología que vamos a llevar a cabo en esta propuesta va a ser flexible, siempre teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos y activa donde habrá muchos debates y preguntas abiertas para que se desarrolle el sentido crítico y la participación.

Se tendrán en cuenta los conocimientos previos de nuestros alumnos (modelos socioconstructivista) para que a partir de ellos se formen los nuevos conocimientos y logremos que haya un aprendizaje significativo.

Trabajaremos también en aprendizaje colaborativo, donde los alumnos por grupos realizaran exposiciones y presentaciones de temas que se llevaran a cabo en el aula. Con este método cada alumno tendrá un rol y deberán cooperar unos con otros, así fomentaremos las relaciones de amistad entre ellos.

Al final de la propuesta habrá una salida didáctica en la que los niños puedan entender de primera mano todos los conocimientos adquiridos en las sesiones, para que por ellos mismos comprueben lo aprendido y así lograr que el aprendizaje sea significativo.

Usaremos las TIC como instrumento para buscar información y se trabajará en grupo, donde cada uno tendrá una responsabilidad, lo que hace que se motive la cooperación y el trabajo en equipo.

Una de las últimas actividades será una salida didáctica, se llevará a cabo el penúltimo día de la U.D y se irán trabajando contenidos sobre ella a lo largo de los días anteriores. En la salida didáctica el alumnado tendrá un papel activo y deberá recoger y anotar la información que encuentren más relevante.

4.8 Recursos y materiales

Para que se desarrolle correctamente la propuesta serán necesarios los siguientes recursos:

Recursos materiales:

- Ordenadores.
- Pizarra digital.
- Material escolar (lápices, bolígrafos...)
- Autobús.

Recursos humanos

En muchas ocasiones pensamos que lo más importante son los materiales que utilizamos, pero la mayoría de las veces se queda más en la mente de un niño la participación activa de alguna persona. Por ejemplo, la visita y explicación de alguna persona experta o conocedora en el tema que se desarrolle en la propuesta. También es muy importante el papel de los padres, el entusiasmo que demuestren ante alguna actividad, si los niños ven que los padres muestran interés por lo que ellos están haciendo, ellos lo disfrutarán y pondrán más interés.

Por ello, en nuestra propuesta contaremos con la participación de una persona ajena al colegio pero conocedora de la temática, en concreto, uno de los hijos de Carmen de Michelena y también los padres, que deberán ayudar a los niños en alguna actividad en casa.

4.7 Cronograma

Las actividades se llevarán a cabo durante un periodo de 8 días hábiles, siendo el comienzo el 10 de abril de 2016 y el final el 21 de abril de 2016.

Con la temporalización ocurre parecido a la metodología, será flexible y variará dependiendo del progreso y necesidades de los alumnos sobre los contenidos que se trabajarán en la U.D.

En la siguiente tabla se representará la distribución de las actividades por cada día de clase teniendo en cuenta que los días en los que hay Sociales son lunes, miércoles, jueves y viernes:

Tabla 1: Temporalización de la U.D. Fuente: elaboración propia.

	1º día	2º día	3º día	4º día	5º día	6º día	7º día	8º día
	10 de abril.	11 de abril.	13 de abril.	14 de abril.	17 de abril.	19 de abril.	20 de abril.	21 de abril.
Lunes	Act. 1 Act. 2				Act. 7			
Martes								
Miércoles		Act. 3				Act. 8		
Jueves			Act. 4				Act.9	
Viernes				Act. 5 Act. 6				Act. 10

4.8 Actividades

- **Actividad 1: ¿Son todas estas imágenes recientes?**

La primera actividad se realizará para ponerles en situación de lo que tratará nuestra Unidad Didáctica. Para ello, se dispondrán en grupos de 3. El profesor les dará una serie de imágenes en las que aparecerán mujeres, cada una en un momento histórico y en una situación diferente en la que se pueda diferenciar significativamente los diferentes roles. Se encuentran en el anexo.

Deberán clasificarlas en orden cronológico, y así irán conociendo la evolución social de la mujer desde un pasado reciente a la actualidad, gracias a la adquisición de independencia y derechos. Tendrán 15 minutos para ordenarlas y posteriormente veremos en clase cual es el orden correcto y las comentaremos.

Objetivos:

- Crear un espíritu crítico y desarrollar una propia opinión ante la desigualdad pasada y actual entre hombres y mujeres.
- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación.

- Reconocer los diferentes tipos de fuentes.
- Identificar hechos presentes en nuestra vida cotidiana.

Contenidos

- La situación de la mujer en la Guerra Civil.
- Desarrollo de pensamiento crítico.
- Actitud de escucha y relación con sus iguales.

- **Actividad 2: ¿Te recuerda a lo que vives en casa?**

En la siguiente actividad seguiremos trabajando con las imágenes anteriores. Esta vez, en los mismos grupos, deberán debatir lo que ven en las imágenes (vivienda, vestimenta...) y pensar qué sigue siendo igual hoy en día y que cosas han cambiado. Al igual que en la actividad anterior, después de realizar el debate por grupos, pondremos todos juntos los puntos en común y los analizaremos todos con la ayuda de las imágenes.

Objetivos:

- Crear un espíritu crítico y desarrollar una propia opinión ante la desigualdad pasada y actual entre hombres y mujeres.
- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación.
- Identificar hechos presentes en nuestra vida cotidiana.

Contenidos:

- La situación de la mujer en la Guerra Civil.
- Desarrollo de pensamiento crítico.
- Elementos del tiempo histórico.
- Actitud de escucha y relación con sus iguales.

- **Actividad 3: ¿Qué ocurrió antes?**

Para ponernos en contexto del momento en el que estamos trabajando, usaremos una línea del tiempo, donde aparecerá cada una de las etapas desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la democracia. Cada una de las etapas irá acompañada de una fotografía.

Primero trabajaremos entre todos las etapas y serán explicadas brevemente, después de la explicación del profesor, en los mismos grupos de tres, deberán ordenarlas (se entregará una línea del tiempo recortable) y relacionarlas con una de las imágenes utilizadas el día anterior. Con esta actividad estaremos trabajando el orden y la sucesión de etapas.

Objetivos:

- Dominar el orden de grandes etapas.
- Conocer los elementos del tiempo histórico.

Contenidos:

- Elementos del tiempo histórico.

- **Actividad 4: Busquemos historias.**

Después de conocer las etapas y la situación de la mujer en ellas, en grupos de trabajo deberán buscar información en internet o libros de la biblioteca de la vida de mujeres que hayan logrado imponerse en una vida que era de hombres. Tendrán 10 minutos para elegir a un personaje.

Una vez elegido, deberán hacer un pequeño mural en el que aparezca su Historia, el cual será expuesto al resto de sus compañeros en los últimos 10 minutos de clase.

Esta actividad puede darnos pie a introducir el concepto de simultaneidad. Si alguno de nuestros alumnos elige a una mujer de otro país que no sea el nuestro, podremos aprovechar y buscar en la etapa en la que se encuentre en nuestro país en la línea del tiempo realizada el día anterior. Con esto le explicaremos que esa mujer no vivió su vida en España pero que en su país ocurrieron otros hechos diferentes a la vez que ocurrieron otros en el nuestro. Ahí aparecerá el concepto de simultaneidad.

Objetivos:

- Conocer los elementos del tiempo histórico.
- Identificar hechos presentes en nuestra vida cotidiana.

Contenidos:

- Elementos del tiempo histórico.
- Actitud de escucha y relación con sus iguales.

- **Actividad 5: ¿Quién fue Carmen de Michelena?**

El cuarto día de la Unidad Didáctica es importante ya que introduciremos la figura de Carmen de Michelena. Carmen es perfecta para trabajar el tema de la igualdad de derechos porque su vida fue de sacrificio y superación. Su figura resultara muy interesante para los alumnos ya que podrán darse cuenta que muy cerca de ellos hay historias de mujeres luchadoras muy interesantes.

Para que la conozca visualizaremos un video de Carmen haciendo una entrevista para Canal Sur en el año 1998.

<https://www.youtube.com/watch?v=HkeCw7dDYuA>



Imagen 3: Carmen de Michelena.

Fuente:

<http://certamenliterario.blogspot.com.es>

Objetivos:

- Crear un espíritu crítico y desarrollar una propia opinión ante la desigualdad pasada y actual entre hombres y mujeres.
- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación.
- Conocer y valorar la figura de Carmen de Michelena.

Contenidos:

- La situación de la mujer en la Guerra Civil.
- Carmen de Michelena.

- **Actividad 6: ¿Por qué fue un modelo de mujer?**

Posteriormente, un alumno leerá una breve biografía de la vida de Carmen, para que conozcan algo más de su vida y de sus circunstancias. La biografía se encuentra en el anexo.

La intención será que los alumnos piensen y traten de desarrollar empatía por la vida de Carmen y por otras muchas mujeres que vivieron historias similares. En esta actividad no se utilizará nada material, sino que se tratará de buscar su reflexión para crear un debate participativo donde todos hablen y opinen.

Objetivos:

- Crear un espíritu crítico y desarrollar una propia opinión ante la desigualdad pasada y actual entre hombres y mujeres.
- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación.
- Conocer y valorar la figura de Carmen de Michelena.

Contenidos:

- La situación de la mujer en la Guerra Civil.
- Carmen de Michelena.

- **Actividad 7: ¡Vamos a conocer más de Carmen!**

Ya conocida la historia de Carmen, realizaremos una salida didáctica a Beas de Segura, donde nos podremos acercar más aún a su vida. Visitaremos la escuela de Educación Infantil “Carmen de Michelena” y la Asociación Cultural que ella misma fundó llamada “El Yelmo”.

En la asociación nos encontraremos con su hijo Antonio, que nos contará más sobre la vida de Carmen y nos enseñara documentos, fotografías y escritos de ella, lo que podremos usar como fuentes para conocer más sobre su biografía.

Durante toda la salida el alumnado deberá anotar preguntas que le surjan sobre la vida de Carmen y anotarlo, para posteriormente realizárselas a su hijo.

Objetivos:

- Conocer y valorar la figura de Carmen de Michelena.
- Reconocer los diferentes tipos de fuentes.

Contenidos:

- Carmen de Michelena.
- Los tipos de fuentes.

- **Actividad 8: Aprendemos a realizar entrevistas.**

Prepararemos otra salida, esta vez en las zonas cercanas al colegio. En los primeros 20 minutos realizaremos preguntas en clase que les podamos efectuar a mujeres mayores que nos encontremos por la zona. Con esta actividad trataremos de hacerles entender que no es difícil encontrarse con historias similares en mujeres de su alrededor. Esta actividad será realizada cogiendo un poco del tiempo del rece.

Algunas preguntas pueden ser:

- ¿Ha vivido alguna situación de discriminación por ser mujer?
- ¿Puede contarme algún momento en el que quiso hacer algo y no pudo por ser mujer?
- ¿Cree que hoy está cambiado la situación?

Objetivos

- Conocer historias reales y cercanas.

Contenidos:

- Historias de nuestro entorno.

- **Actividad 9: ¡Somos historiadores!**

Con toda la información obtenida el día anterior mediante las preguntas a personas mayores, el alumnado se meterá en el papel de historiadores y se invitará a la clase de enfrente. Se harán parejas con un alumno de cada clase y comenzarán a contarle todo lo que han obtenido a través de la fuente oral.

Objetivos:

- Identificar hechos presentes en nuestra vida cotidiana.
- Conocer historias reales y cercanas.

Contenidos:

- Actitud de escucha y relación con sus iguales.

- **Actividad 10: ¿Qué hemos aprendido?**

En la última actividad, hablaremos sobre cómo ha sido su experiencia como historiadores. Les preguntaremos si les ha gustado y cómo se sienten una vez terminada la unidad.

En los últimos 10 minutos realizarán una autoevaluación. Con ella obtendremos información sobre si han adquirido los conocimientos, si les ha gustado y si les gustaría tener más actividades de este tipo para saber si estaría bien llevarla a cabo en otros cursos o mejorarla.

4.9 Evaluación

La evaluación, como bien indica el DECRETO 97/2015 del 3 de marzo, debe ser continua y global y valorar su progreso en el conjunto de las áreas. También analizará el grado de adquisición de las competencias y los objetivos anteriormente expuestos.

La observación por parte del maestro será clave en la evaluación de la adquisición del aprendizaje. No solo se evaluará si se ha llegado a conseguir los objetivos, en esta unidad se pretende enseñar valores y enseñarles a ser buenos ciudadanos, por ello, se tendrán en cuenta los comportamientos de los niños durante las sesiones, si tienen buenas conductas motrices, sociales...

Para ello, se ha elaborado una tabla con unos criterios de evaluación que el docente completará de cada uno de los alumnos de manera individual para ver si se han alcanzado los objetivos. El método que se llevará a cabo para rellenar los criterios será mediante la observación. En esta unidad no habrá ningún tipo de prueba escrita.

El último día de la Unidad Didáctica los alumnos realizarán una autoevaluación. Con esa información sabremos si le ha gustado y así planteamos poder realizarla en más ocasiones con otros cursos o mejorar en los aspectos necesarios.

La tabla con los ítems será la siguiente:

AUTO-VALORACIÓN FINAL	
¿Qué es lo que más te ha gustado?	
¿Qué actividad te ha costado más llevar a cabo?	
¿Qué piensas una vez conocida la vida de las mujeres hace unos años?	
¿Qué cambiarías de la Unidad? ¿Qué añadirías?	
¡Comenta lo que desees!	

- **Criterios de evaluación**

A través de los criterios sabremos si los niños han conseguido o no los aprendizajes que nos propusimos con los objetivos. La siguiente tabla muestra los criterios de evaluación de la U.D.

Criterios de evaluación	ÍTEMS			
	MB	B	VP	NC
1. Mostrar interés y respeto por las diferencias entre personas, mostrando empatía.				

2. Defender y argumentar sus opiniones respetando las de los demás.				
3. Reconocer y rechazar las situaciones en las que hay discriminación				
4. Interpretar distintos tipos de fuentes				
5. Saber el orden de las distintas etapas				
6. Conocer historias cercanas a ellos.				
7. Manejar conceptos como simultaneidad o sucesión.				

Los siguientes criterios de calificación corresponden a la subsecuente nomenclatura:

- MB: Muy bien. Alumnos que han mostrado interés a lo largo de los días y que han demostrado que han adquirido la mayoría de los objetivos propuestos.
- B: Bien. Aquellos que han tenido una buena participación pero que no han logrado adquirir la mayoría de los objetivos.
- VP: Va progresando. Niños que tienen alguna dificultad para conseguir entender todos los conceptos aunque ponen todo su interés en conseguirlo.
- NC: No conseguido. Aquellos que no muestran interés y que no superan los mínimos de objetivos que se deben adquirir.

5 Conclusiones

Esta propuesta me ha ayudado a aprender que aprender historia puede ser divertido para los niños y también para los maestros. Hay muchas actividades que se pueden llevar a cabo en el aula que fomentan la participación, el trabajo en equipo y muchas otras actitudes.

Desde el primero momento he tenido la intención de que aprendieran un poco de las dificultades que tenía la mujer y otros colectivos en la dictadura franquista y cómo se han ido superando esas desigualdades. Por otro lado, he querido que se aprendan a usar las fuentes para obtener información de la Historia ya que soy de la opinión de que investigando y descubriendo información el aprendizaje será más significativo y duradero.

Mi interés por la ciudadanía se debe a que nos encontramos en una sociedad que cambia constantemente, esto nos obliga a educar para la tolerancia, a formar a personas para que vivan dentro de una sociedad democrática que sepa respetar los derechos de las personas, independientemente de su sexo o raza.

No solo es importante desarrollar el respeto y la empatía, es imprescindible crear a ciudadanos activos con valores morales y éticos, personas críticas con el mundo que les rodean y todo esto lo tenemos en nuestra manos los maestros, nosotros somos lo que más podemos ayudar a la sociedad a que los futuros ciudadanos sean mejores personas y con ello, mejores ciudadanos.

Con la ciudadanía tratamos de que se conozcan cuáles son las herramientas que podemos usar para que esta situación cambie y mejore y conseguir así que toda la comunidad escolar se implique en temas sociales.

La valoración final de mi TFG ha sido muy positiva puesto que he cumplido los objetivos que me planteé. Primero, en referencia a la creación de un proyecto en ciudadanía con actividades diferentes e innovadoras. Y segundo, al conseguir incluir a Carmen de Michelena en él, haciéndola accesible a los niños y consiguiendo que conozcan la vida de personas cercanas a ellos.

6 Bibliografía

Abellán, J.L. (1996). La institución libre de enseñanza y un “santo laico” que se llama Giner de los Ríos. Historia del Pensamiento español: de Séneca a nuestros días (p. 429-438). Madrid: Espasa.

De Alba, N., García, F. y Santisteban, A. (2012). Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Sevilla: Asociación universitaria de profesorado de didáctica de las Ciencias Sociales.

De Alba, N., García, F. y Santisteban, A. (2012). Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Sevilla: Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.

DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, 13 de marzo de 2015.

Feliu, M. y Hernández, F. (2011). 12 ideas clave. Enseñar y aprender historia. Barcelona: Grao

Gómez, E. (2004). Ciudadanía y enseñanza de las Ciencias Sociales. Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas.

Horrach, J.A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Factótum. *Revista de Filosofía*, (6), 1-22.

<http://certamenliterario.blogspot.com.es/> (Consultado el 5 de julio de 2016)

<http://ieg.ua.es/es/otras-actividades/exposiciones.html> (Consultado el 6 de julio de 2016)

http://jadonceld.blogspot.com.es/2011/10/la-guerra-civil-en-imagenes-la_16.html

(Consultado el 6 de julio de 2016)

<http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-republica-y-las-mujeres/> (Consultado el 6 de julio de 2016)

<http://www.acelyelmo.org/grandes-mujeres/carmen-de-michelena-.html> (Consultado el 10 de julio de 2016)

<http://www.adiciones.es/2013/05/13/de-peores-salieron-i/> (Consultado el 7 de julio de 2016)

<http://www.fuenterrebollo.com/Gobiernos/jose-primo-rivera.html> (Consultado el 6 de julio de 2016)

<http://www.imujer.com/familia/4517/como-combinar-el-trabajo-con-la-familia>

(Consultado el 6 de julio de 2016)

https://es.wikipedia.org/wiki/La_rendici%C3%B3n_de_Breda (Consultado el 2 de julio de 2016)

Jaén Milla, S. (2014). En Ledesma, M., Peinado, M., Sancho, M., García, M. y Rueda, C. (2014). Homenaje a Carmen de Michelena. Jaén: Universidad de Jaén.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín oficial del estado, 10 de diciembre de 2013.

Maiztegui, C. y Eizaguirre, M. (2008). Ciudadanía y Educación. Bilbao: Instituto de Derechos Humanos.

Marshall, T y Bottomore (2000). Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza.

ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, 25 de marzo de 2015.

Ortiz, M. (2006). Mujer y dictadura franquista. Aposta: *Revista de ciencias sociales*, (28).

Pérez Ferrá, M. (2013). Formación del profesorado en competencias. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(3).

Pérez Ledesma, M. (2000). Ciudadanía y democracia. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria [en línea] Boletín oficial del estado, 1 de marzo de 2014.

Toledo, B. (2007). Carmen de Michelena. Maestra, toda una vida. Jaén: Asodeco.

Toledo, B. (2014). En Ledesma, M., Peinado, M., Sancho, M., García, M. y Rueda, C. (2014). Homenaje a Carmen de Michelena. Jaén: Universidad de Jaén.

Zabalza, M.A. (2009). Retos de la escuela del siglo XXI: desarrollo del trabajo por competencias. *Revista HISTEDBR On-line*, (34), 3-18.

**ANEXO:
MATERIAL
PARA
ACTIVIDADES**

- **Actividad 1:** imágenes mujeres según etapa en la que se encuentren.



Imagen 4: Mujeres en la República. Fuente:

<http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-republica-y-las-mujeres/>



Imagen 5: Mujeres en la Transición. Fuente:

<http://ieg.ua.es/es/otras-actividades/exposiciones.html>



Imagen 7: Mujer hoy en día. Fuente:

<http://www.imujer.com/familia/4517/como-combinar-el-trabajo-con-la-familia>



Imagen 6: Mujeres en la guerra civil. Fuente:

http://jadoncel.blogspot.com.es/2011/10/la-guerra-civil-en-imagenes-la_16.html



Imagen 9: Fotografía de una familia en la Dictadura de Primo de Rivera. Fuente:

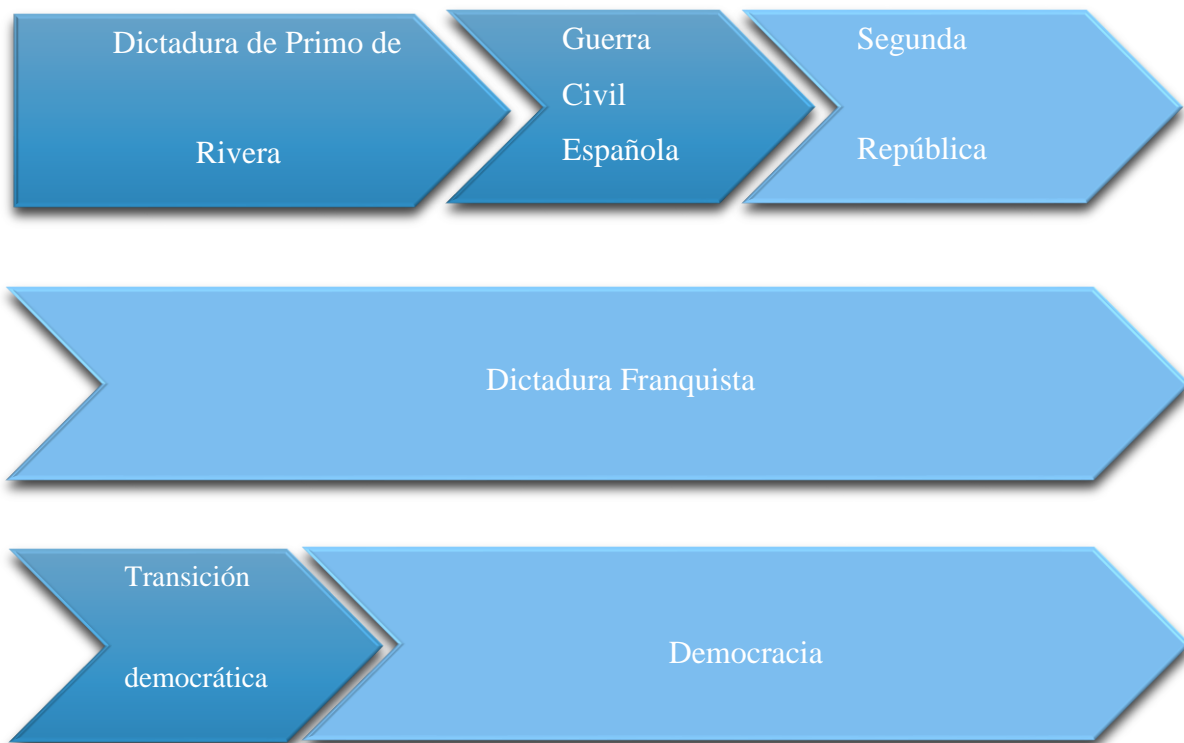
<http://www.fuenterrebollo.com/Gobiernos/jose-primo-rivera.html>



Imagen 8: Mujeres realizando labores. Fuente:

<http://www.adiciones.es/2013/05/13/de-peores-salieron-i/>

- **Actividad 3:** Línea del tiempo.



- **Actividad 6:** Breve biografía de Carmen de Michelena

Carmen de Michelena nació en Madrid el 4 de julio de 1914. Su madre murió cuando ella tenía tan solo dos años, su padre D. Antonio de Michelena, maestro pedagogo, estuvo relacionado con el círculo de intelectuales del Instituto de Baeza en la época de Antonio Machado.

Estuvo siempre marcada por la educación recibida en la Institución Libre de Enseñanza. Ingreso en ella en el 1917 y siempre se consideró muy privilegiada por la educación que tuvo la suerte de recibir.

Fue una alumna inquieta en un mundo de hombres. Durante sus años en la ILE conoció a personajes como Einstein y Marie Curie y otras diferentes personalidades del mundo de la cultura, ciencia y artes.

Comenzó a estudiar Ciencias Químicas de Madrid, donde de los 25 matriculados solo 5 de ellas eran mujeres. La guerra comenzó en Madrid y le trajo la muerte de su padre. Esto le hace tener que irse a vivir con un tío suyo de Sabiote. Con este suceso vio que su deseo de

una carrera científica se truncó. Se casó y estudió magisterio. Tuvo 9 hijos y ninguno de ellos pisó un colegio y fueron educados arreglo a los parámetros de la Institución.

Sufrió en la posguerra, la persiguieron por seguir otro tipo de educación diferente a la dictadura y la obligaron a auxiliarse y no poder dedicarse a la docencia.

Después de intentar ejercer la docencia en Beas de Segura, se vio obligada a trasladarse a Madrid, donde en Getafe consigue ser maestra con su propia pedagogía. En Getafe estuvo 20 años, hasta que con 63 años decidió volver con su marido. Se armó de valor y se preparó las oposiciones que aprobó a la primera. Estuvo de maestra en Beas hasta el 1984 que la jubilaron.

Formó la Asociación Cultural “El Yelmo” que comenzó a funcionar siendo pionera en Andalucía, ya que aún no se había creado el Instituto de la Mujer.

En 1997 se le concede el premio “Plácido Fernández Viagas”, siendo la primera mujer en recibirlo. También la Junta le concede la “Medalla de Andalucía” por su contribución a la mujer y a su lucha por conseguir la igualdad de oportunidades.

